

ANEXO III DE LA OFERTA DE TRABAJO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE: 27723/2025

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE BAREMACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**

Proyecto con referencia: SIRENA

Nº de plazas: 1

Categoría: ICP2

Organismo Financiador: Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura

(FEMPA) en el marco del Programa Pleamar 2023 de la Fundación Biodiversidad.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- **Ángel Rodríguez Santana**
- **Antonio Juan González Ramos**
- **María de Los Ángeles Marrero Díaz**

Reunidos en Las Palmas de Gran Canaria a fecha: 30/07/2025, la Comisión de Valoración procede a la evaluación de los solicitantes admitidos para la oferta de trabajo mencionada y emitir resolución provisional de baremación de solicitantes admitidos relacionados en la siguiente tabla por orden de puntuación (añadir tantas columnas como criterios de selección se hubiesen definido en la oferta y tantas filas como candidatos):

	Candidato/a	Puntuación criterio 1: Máster en Oceanografía (30 ptos)	Puntuación criterio 2: Experiencia en Deep Learning aplicado a la oceanografía (15 ptos)	Puntuación criterio 3: Experiencia en python para análisis de datos oceanográficos y satelitales (15 ptos)	Puntuación criterio 4: Manejo avanzado del Paquete Office (Word, Excel, PowerPoint) y conocimientos de R: (10 ptos)	Puntuación criterio 5: Entrevista perfil candidato (30 ptos)	Puntuación total:
1º	Giovanny Alejandro Cuervo Londoño	30	15	12	10	25	92
2º	Iris Barroso Laguna	20	0	8	10	15	53
3º							

En vista de lo cual, se propone la adjudicación provisional del contrato a:

D./Dña Giovanny Alejandro Cuervo Londoño

El procedimiento de selección se ha realizado de acuerdo con los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

Asimismo, la Comisión de Valoración, de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, acuerda establecer un plazo de TRES DÍAS HÁBILES a partir de la publicación de la presente Resolución en la página web de la ULPGC, para la presentación de alegaciones.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital